

## EDITORIAL

### LA PUBLICACION EN REVISTAS NACIONALES

No escapan a ninguno de los que tratamos de publicar en revistas extranjeras, los problemas que surgen una vez que tomamos la decisión de hacerlo. Comenzando por hallar la composición adecuada en un idioma extranjero para representar nuestras ideas, el costo del envío, el incremento en el costo de la publicación en muchas revistas y la nueva modalidad del pago por revisión, adoptado recientemente. Muchas son las respuestas que hemos obtenido, pero las más de las veces un rechazo, cuya excusa puede ser: no es la revista adecuada para el tipo de trabajo enviado o tenemos demasiadas comunicaciones para considerar su trabajo, sin muchas explicaciones más. Así comienza un nuevo ciclo de rehacer el trabajo, para adecuarlo a una nueva revista y esperar tener esta vez más suerte. Si estamos conscientes de todos estos problemas, ¿por qué insistimos en publicar siempre en el extranjero?. Porque aún la comunidad científica nacional y los organismos financiadores de proyectos científicos, para juzgar un Curriculum Vitae, toman especial cuidado en revisar, cuántas publicaciones en revistas extranjeras tiene el candidato. Y aún más, últimamente se requiere que el nombre del investigador sea mencionado en el Science Citation Index (SCI), índice que recopila información de unas cuantas revistas internacionales, pero estoy segura, muy pocas latinoamericanas. Sin embargo, como menciona E. Garfield en su editorial del Current Contents de septiembre 22, 1980, muchas veces un artículo muy citado en el SCI, puede ser un artículo de impacto negativo o controversial. Si varias de nuestras revistas venezolanas cumplen con los altos preceptos de revistas internacionales y tienen buena difusión, por qué no publicar en ellas y comenzar de una vez por todas a demostrar que un trabajo científico vale más por su calidad intrínseca que por la calidad de la revista en la cual se publica.

**Elena Ryder**